

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
IGB.RSD.OCC.MMR

**OFICINA
DE
PARTES**

MAT.: Devolución de Patentes
Municipales pagadas en
exceso.

DEC. SECCION 1RA. N° 3653
LAS CONDES, 1 E OCT 2026

DEC. SECCION 2DA. N° 6065
LAS CONDES, 19 OCT 2026

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Solicitud de fecha 22 de mayo de 2026, del Sr. Ivan Farid Laibe Vera, quien en representación del Sr. **"ABDON ROBERTO VALDEBENITO BERTUZI"** Rut.: **7.607.744-4**, Rol 206501-0, solicitó la devolución del monto pagado en exceso por concepto de patentes, señalando para ello que la sociedad tributa en segunda categoría, adjunta a su presentación declaraciones de impuesto a la renta.
- Presentación complementa por email de fecha 19 de agosto de 2026, adjuntando copia de la declaración de impuesto a la renta año tributario 2023.
- Certificados de pago N° 256 de fecha 15 de junio, y 404 del 28 de agosto de 2026, emitidos por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 93 de fecha 28 de agosto de 2026, emitido por la Sección Clasificación del Departamento de Patentes Municipales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 005356 de fecha 09 de octubre de 2026, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece orden de subrogancia de la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 93 de fecha 28 de agosto de 2026, emitido por la Sección Clasificación del Departamento de Patentes Municipales, que indica que el Sr. Ivan Farid Laibe Vera, en representación del Sr. **ABDON ROBERTO VALDEBENITO BERTUZI**, solicitó la devolución del monto pagado en exceso por patentes, adjuntando para ello adjuntando para ello copia de las Declaraciones de Impuesto a la renta.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la devolución de \$ **1.485.798.-**, al Sr. **"ABDON ROBERTO VALDEBENITO BERTUZI"**, Rut.: **7.607.744-4**, patente Rol **206501-0**, pagado en exceso desde el segundo semestre de 2024 al primer semestre de 2026.
2. **PAGUESE** la suma total de \$ **1.485.798.-** a la persona indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la persona indicada en el N° 1 del presente Decreto.

4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01	DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001	DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 1475837	
PROGRAMA	:	\$ 1.475.837-	PATENTES MUNICIPALES
ASIGNACION	:	003	OTRAS
ASIGNACION INTERNA	:	001	OTRAS
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 9961.-	
PROGRAMA	:	\$ 9.961.-	PATENTES MUNICIPALES.

- 5.** El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)



SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:
ABDON ROBERTO VALDEBENITO BERTUZI
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 1619/2026